

VOCES, TRABAJO SOCIAL Y TIEMPOS DE LUCHA

[EN] VOCES, TRABAJO SOCIAL AND TIMES OF STRIFE

Este número de la revista **Voces desde el Trabajo Social** [RVTS] viene acompañado de un avance sin precedentes en los trabajos de la Junta Editorial para adelantar en los procesos de insertar a nuestra principal publicación y revista arbitrada en importantes fuentes de indexación y evaluación de revistas académicas y profesionales. Al inicio del 2018 pertenecíamos al prestigioso Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [Latinindex] y al índice de Puerto Rico Conuco. Para la fecha de la publicación de este volumen de la **RVTS** estábamos en la *Matriz de Información para el Análisis de Revistas* [MIAR], el *European Reference Index for the Social Sciences and the Humanities* [ERIH Plus]; el *Directory of Open Access Journals* [DOAJ], la *Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades* [LatinREV], la *Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico* [REDIB] y el *Public Preservation Network Index* [PKP Index]. Se añaden las solicitudes sometidas al *Emerging Sources Citation Index* [ESCI], el *Committee on Publication Ethics* [COPE], *Dialnet* y *ProQuest*. A manera de ejemplo, la entrada al DOAJ le permite a la revista entradas a base de datos de Ulrichweb y a los servicios EBSCO y *Online Computing Library Center* [OCLC]. Estos servicios están enlazados a bases de datos de bibliotecas académicas.

Es importante que se pueda reconocer el trabajo de la Junta Editorial y el Editor General en esta gesta de trabajo que posiciona a la **RVTS**

en principales sistemas de datos, permitiendo que el conocimiento y los saberes de esta publicación trasciendan los linderos de nuestro Colegio. Se añade a estos logros, la conformación de la Junta Asesora Internacional y del Consejo Asesor Interdisciplinario, lo cual le añade calidad y rigurosidad a la revista. En la Junta Asesora Internacional contamos con Ana Isabel Lima Fernández, Sandra Concepción Ventura, Claudio Robles, Claudia Krmpotic, Nora Britos, Esperanza Gómez-Hernández, Flavio Marsiglia, Manuel Mallardi, Cecilia Aguayo, María Lorena Molina, Silvana Martínez, Hannia Franceschi Barraza, María Cristina Melano y Carolina Rojas Madrigal.

Nuestro Consejo Asesor Interdisciplinario lo integran destacados y destacadas profesionales de otras disciplinas afines, el cual incluye a Julio Santana Mariño, Yolanda Cordero Nieves, Reinaldo Berríos Rivera, Luis Nieves Rosa, José Caraballo Cueto, Marlene Duprey Colón, María Josefa Canino, Víctor Bonilla Rodríguez, Félix Matos Rodríguez y María Dolores Fernós. Se agradece a estas personas distinguidas.

Otro logro importante durante este año es poder crear la versión digital de la revista integrando la última versión de la plataforma de *Open Journal System* y tener acceso directo a cada número y cada artículo a través de diferentes formatos digitales. Esto fue esencial para la entrada a diferentes plataformas a las que nos han aceptado. El trabajo ha sido arduo, pero de inmediato ha posicionado a la **RVTS** como una de las más sólidas, vanguardistas, actualizadas y con mayor cumplimiento de requisitos de indexación para Puerto Rico y la región.

Estos nuevos retos forman parte del plan estratégico del Colegio, específicamente de la meta estratégica número 3: “El CPTSPR promueve la articulación del conocimiento y realidad en la profesión, y junto al IEC, propicia la formación académica y la acción profesional crítica y de vanguardia capaz de responder a los retos y desafíos del contexto social” (2017, p. 11). En esa articulación que se propone desde

nuestra visión, misión, las metas y objetivos estratégicos, la calidad y el desarrollo de nuestra revista es esencial. La **RVTS** históricamente ha sido un servicio del colegio a su matrícula. De igual forma, sirve como recurso a los programas de escuelas de trabajo social.

En esta edición se inicia un formato que organiza los artículos en secciones de investigación, revisión, reseñas críticas de textos, presentación de libros, proyectos creativos y notas del trabajo social. En los artículos de investigación se abordan temáticas que enriquecerán el acervo de nuestra práctica directa y sin duda generarán saberes para fortalecer la creación de política pública en temas esenciales como la sexualidad en adolescentes, la calidad de vida de las personas con Alzheimer, el trabajo con las mujeres confinadas en Puerto Rico y la multidisciplinariedad en las escuelas. Esto, fortalecerá el ejercicio profesional que se gesta en esos espacios y aportará a desarrollar estrategias para lidiar con la multidimensionalidad de factores que inciden en las poblaciones y temáticas investigadas.

Los artículos de revisión incluyen propuestas con un apoyo de literatura científica y especializada en los aspectos de lactancia, propuestas de intervención históricas culturales basadas en teoría del desarrollo. También incluye el abordaje de la vejez desde la multidisciplinariedad, acceso a la educación y trabajo social, la mimetización y la empatía desde una reflexión de sus implicancias para el trabajo social, para las participantes y para las propias profesionales. Finalmente, en estos artículos se presentan propuestas para la intervención con personas infanto-juveniles diagnosticados con el trastorno del espectro autista y sus familias. La aprobación y selección de todos los artículos de la revista estuvo a cargo de profesionales que contribuyeron a la calidad del material que ustedes reciben. A ellas nuestro reconocimiento.

Este es el último mensaje que escribo en esta revista como presidente del Colegio. Agradezco al editor general pasado, el Dr. Irvyn Nieves, quien comenzó el proceso de hacer a nuestra

revista una arbitrada y lo logró. Hemos superado inmensos retos y la aportación más valiosa es la integración de colegas a las estructuras de capítulos y comisiones para contribuir desde los espacios y activismo que se gestan en el CPTSPR. Hoy, más que en cualquier otro momento, la defensa de nuestra casa profesional [el Colegio] es esencial para que instrumentos como esta publicación puedan seguirse articulando y desarrollándose con fuerza. La **RVTS** es un ejemplo de los servicios que se le prestan a las personas colegiadas de forma gratuita para fortalecer su desempeño en sus escenarios de trabajo.

Los ataques a los grupos profesionales representan a una agenda neoliberal que busca desregular para permitir el saqueo sin grupos organizados de resistencia. La pérdida de la colegiación como un mecanismo necesario para ejercer la profesión dejaría al arbitrio de personas que no son reguladas por los pares nuestros derechos y linderos profesionales. En la mayoría de los Estados, en los cuales la colegiación no es compulsoria, mantener las credenciales profesionales sin los servicios que ofrece el colegio, ronda los 200 dólares anuales sin incluir los costos de educación continuada. Esta medida encarecerá el ejercicio profesional y dejará la profesión a merced de la inestabilidad partidista que tanto daño a provocado al país.

El CPTSPR es una institución que presta servicios de defensa de la clase profesional ante proyectos que la amenazan. En la historia de nuestro colectivo, se han detenido decenas de proyectos que precarizan el ejercicio profesional. El Colegio te brinda servicios de educación continuada, foros, simposios, asambleas a bajo costo y en algunos casos gratuitos, comparado con los servicios que prestarían las agencias privatizadoras que entrarían sin regulación a brindar ofertas educativas sin la calidad que se exige desde nuestro Instituto de Educación Continuada [IEC]. Se estima un aumento en el costo de la educación continuada de 25 a 40 dólares por taller de aprobarse este proyecto.

Tu colegio de igual forma presta servicios de becas para estudio de trabajo social, apoyo y realización de investigaciones sobre nuestro ejercicio profesional y posee un fondo de protección mutua para enfermedad, muerte y desastre que brinda ayudas hasta un tope de \$2,000.00 a colegas. Esto, se une a boletines, guías sobre diferentes temas, días familiares, casas abiertas y una presencia en la opinión pública para posicionar nuestra profesión en los temas que inciden sobre nuestra práctica. El apoyo comunitario, el activismo social y el asesoramiento al legislativo y al ejecutivo, es parte importante de la gesta de nuestra organización.

En estos momentos de ataque, nuestra lucha para defender un ejercicio profesional autónomo lejos de interferencias partidistas es esencial para tener posibilidades de lograr nuestras aspiraciones de condiciones laborales dignas. Les invito a activarse en los diferentes espacios de lucha para defender el colegio. Esto incluye llamar a tus legisladores de área para exigirles que se opongan a este proyecto. La profesión cuenta con ustedes.

Al finalizar mi gestión como presidente, me llevo muchas satisfacciones. Inmensas. Esta experiencia ha sido la más maravillosa de mi vida profesional. Sin embargo, puedo estar más preocupado y ansioso que contento. Preocupado por el presente, que no nos deja soñar con un futuro digno. Este presente, producto de un pasado irresponsable y cautivo que día a día intenta apagar las posibilidades de un Puerto Rico viable y justo donde las personas puedan construir futuro. Preocupado, porque veo a demasiada gente que todavía no internaliza el momento definitorio que se vive y las actuaciones de emergencia que nos impone. Y esas preocupaciones, llevan a una ansiedad. Ansiedad, porque se sabe que se puede hacer mucho. No tengo alguna duda, que desde las bases de la profesión existen muchos caminos para lograr otro país, existen los lineamientos para acompañar a construir un proyecto nacional solidario que posibilite esa patria-matria preñada de aspiraciones emancipatorias, democráticas y de equidad.

En los últimos años hemos sufrido el aumento en los impuestos, la subida astronómica del costo de las utilidades, niveles de desempleo con más del doble de lo que ocurre en Estados Unidos, el aumento y recrudecimiento de la desigualdad, la Ley 7, la desreforma laboral, la tijera de control fiscal, el aumento sostenido de la deuda que, hasta hoy no sabemos qué se debe, si se debe, a quién se le debe, cómo nos endeudamos entre otras cosas. Se intenta pagar una supuesta deuda a ciegas sin saber si nos están cobrando lo que realmente se debe y sin saber si se tomó prestado siguiendo los lineamientos legales y constitucionales para ello. Todo esto ha producido un agravamiento en las condiciones de vida de las personas y un recrudecimiento en las violencias, los problemas de salud mental, el deterioro de la calidad de vida de las comunidades. La represión de la crítica y la disidencia es parte de la agenda que observamos. Esto, se agrava con la alternancia de administraciones y la discontinuidad de programas producto de los cambios de gobierno, unido a la corrupción impune, el debilitamiento de los movimientos sociales y la perpetuidad de una clase política que cada cuatro años hace lo mismo que el gobierno anterior con eslóganes diferentes.

En medio de ese panorama descrito a grandes rasgos, nos ha tocado el ejercicio profesional en los momentos más difíciles de la historia contemporánea. Nos interpela lo que pasa, porque precisamente, en medio de todo lo que mencionamos, el ejercicio ético y político del trabajo social se torna más esencial que en cualquier otro momento de nuestra historia. Es el momento definitorio que decía doña Carmen Rivera de Alvarado. El momento donde la neutralidad nos ubica del lado de los opresores. Porque alegar neutralidad mientras se menoscaban los derechos y se violentan los principios que defiende y le dan razón a nuestra profesión no tiene nada de neutral. La consecuencia de esa posición de pretensiones asépticas es posicionarse a favor de la impunidad y ser aliado directo de los opresores. Es una inmensa contradicción decir que estamos en contra

de la opresión, mientras le viramos la cara a sus manifestaciones. La Dra. Marinilda Rivera, quien en su último libro sobre el derecho a la salud y el trabajo social nos dice,

Parte de nuestro quehacer profesional no es cumplir con las normativas y reglamentaciones del Estado, cuyo propósito es mantener las condiciones de desigualdad y vulnerar los derechos humanos, sino crear las tensiones utilizando herramientas tales como la confrontación, los debates, la intervención o procesos de acompañamiento desde la pregunta, más que desde la respuesta; la negociación, los diálogos, la desobediencia civil, la educación popular, entre otras que provoquen la transformación y a su vez adelanten la agenda de derechos humanos como bien nos indica Martínez (2016): “La aspiración del trabajo social es justamente transformar la realidad, modificar el orden social...” y para lograrlo debemos ser desobedientes (Rivera-Díaz, 2018, pp. 68).

Precisamente, es un llamado a salir de la zona cómoda y dedicarse a incomodar. Lo que aspiramos requiere acciones extraordinarias. Probablemente mucho trabajo fuera de horas laborables. En ese trabajo social el mirar al nosotros incluye mirar y articular un proceso de acompañamiento mutuo con las personas y grupos que interactúan en nuestro ejercicio profesional. Sin duda, muchas de nosotras estamos en espacios donde el escenario nos impone un ejercicio profesional individual, pero desde esos espacios podemos aportar a lo colectivo. Podemos acompañar a la sobreviviente de violencia de género a las organizaciones que luchan por la erradicación de esas violencias. Podemos unir en los escenarios escolares a las víctimas de bullying [acoso escolar] para construir redes de solidaridad. En esas instancias profesionales podemos dar pasos para la educación popular que revele desde las propias identidades y narrativas las

instancias de opresión, las fuerzas que se esconden tras ella. Se puede salir de la zona cómoda para quitarle la máscara al imperialismo y el colonialismo, a las instituciones opresoras, al heterosexismo, al racismo, al sexismo, al clasismo. Debemos trabajar con las personas, con los grupos, con las comunidades oprimidas, comprender el ciclo de la opresión (Quiñones-Rosado, 2007), y desarrollar conciencia para la acción que provoque transformaciones sociales y liberación de las estructuras de opresión.

Lo anterior es posible, pero nos falta trabajo. Reflexionando nos daremos cuenta que la propuesta tiene que trascender el CPTSPR. El colegio es el instrumento para articular las discusiones, para trazar rutas colectivas, para defender nuestros espacios. Pero la voluntad de hacer otro trabajo social no depende del Colegio, requiere el querer colectivo de transformar nuestros espacios de ejercicio profesional en prácticas profesionales liberadoras. Por eso, el trabajo requiere colaboraciones con la formación profesional ya que es necesario que los y las trabajadoras sociales en formación tengan los espacios de reflexión desde la teoría y la práctica para desarrollar conciencia crítica que a la vez promueva un ejercicio crítico de la profesión. La articulación del proyecto académico con el profesional es necesaria, su disociación produce estudiantes que entran al ejercicio profesional disociadas del compromiso colectivo necesario.


Les invito a fortalecer el colectivo desde todos los espacios. Boaventura de Sousa Santos (2017) decía que las mayorías caminan a un destino sin esperanza producto de su falta de poder. Eso, de acuerdo es causado por una esperanza sin miedo de las minorías con poder. Precisamente, la desarticulación de los colectivos profesionales es la vía abierta para que esa esperanza sin miedo tenga el camino libre. Luchemos para que esto no sea posible. Luchemos para que se aterricen. Cuando nos tengan miedo, cuando vean que no pueden ir por ahí campeando por su respeto, nuestro destino tendrá esperanza y dejará de ser una utopía. ¡A la lucha compañeras!

Gracias por su apoyo durante estos seis años de presidencia. Gracias por su amor, por sus críticas. Gracias a todas las que han movido la rueda para que caminemos a la utopía. ¡Nos resta seguir caminando! Para eso nos sirve la utopía. Decía el maestro Galeano que la utopía está en el horizonte, “yo me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos. Caminos diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar”. Caminemos compañeras. Siempre en acompañamiento. No me despido. Sigo luchando y seguiré con ustedes en los espacios que sean necesarios. Un abrazo enorme.

Referencias

- Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. (2017). *Plan Estratégico 2017-2021*. Recuperado de <http://cptspr.org/wp-content/uploads/2017/12/plan-estrategico-2017-email1.pdf>
- De Sousa, B. (2017). *Democracia y transformación social*. Bogotá: Siglo XXI.
- Quiñones-Rosado, R. (2007). *Consciousness-in-action toward an integral psychology of liberation & transformation*. Caguas: Ediciones Ilé.
- Rivera-Díaz, M. (2018). *Derechos humanos en salud y Trabajo Social en Puerto Rico: Un ensayo reflexivo para una propuesta de acción*. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas.

¹Larry E. Alicea-Rodríguez

 Presidente del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico 2012-2018
Director del Programa de Apoyo a Víctimas de Abuso Sexual y sus Familia (PAF),
Universidad Carlos Albizu, Puerto Rico

 lalicea@albizu.edu

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0003-2967-4992>